

AÑO 2015	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23
-------------	-------------	--------------	---------------



1
2
3
4
5
6
7

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

ESCRITURA PÚBLICA DE
PROCURACION JUDICIAL
OTOREGA LA COMPAÑIA KIMBERLY
CLARK ECUADOR S.A. A FAVOR DE
ABOGADO PAULO ROBERTO MARQUEZ
JIMÉNEZ-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
9 Guayas, República del Ecuador, el día veintiuno de
10 enero del año dos mil quince, ante mí **ABOGADA MARÍA**
11 **TATIANA GARCÍA PLAZA**, Notaria Vigésima Tercera de este
12 Cantón, comparece a la celebración de la presente
13 escritura: la compañía **KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A.**
14 debidamente representada por su Presidente Ejecutivo
15 señora **KETY ADRIANA GONZALEZ LOPEZ**, conforme lo
16 justifica con la copia del nombramiento que lo acredita
17 como tal y que forma parte integrante de esta escritura,
18 quien declara ser de estado civil casada, mayor de edad,
19 de nacionalidad venezolana, de profesión ingeniera y
20 domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaz para
21 contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de
22 haberme exhibido sus documentos de identidad; y,
23 procediendo con amplia libertad y bien instruida de la
24 naturaleza y resultado de esta Escritura Pública, para su
25 otorgamiento me presenta la Minuta del tenor siguiente:
26 **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de
27 escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste el
28 Poder de Procurador Judicial que se otorga al tenor de las

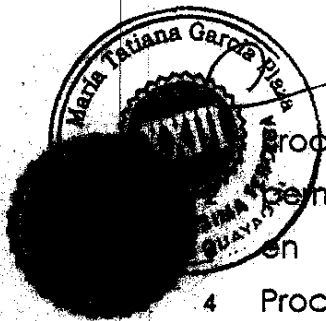


NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAS
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

siguientes cláusulas:- **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
Interviene al otorgamiento y suscripción de la presente
escritura pública de poder de procuración judicial, la
señora Kety Adriana González López en calidad de
Presidente Ejecutivo de la compañía **KIMBERLY-CLARK**
ECUADOR S.A., conforme lo acredita con el nombramiento
que se agrega; y quien más adelante se podrá denominar
como "**LA MANDANTE**".- **CLÁUSULA SEGUNDA: PODER DE**
PROCURACION JUDICIAL.- La señora Kety Adriana González
López en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía
KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A., declara expresamente que
otorga **PODER DE PROCURACION JUDICIAL**, amplio y
suficiente a favor del abogado **PAULO ROBERTO MARURI**
JIMÉNEZ, para que represente con amplias facultades a **LA**
MANDANTE como su Procurador Judicial en toda denuncia,
juicio, notificación, diligencia judicial, indagación previa,
instrucción fiscal o acto judicial, sean éstos civiles, penales,
laborales o actos administrativos de cualquier naturaleza,
fuero o cuantía que se inicien por o en contra de la
MANDANTE. Para estos efectos, el abogado Paulo Maruri
Jiménez, representará a la **MANDANTE** en aquellos juicios,
actos o diligencias judiciales, en los cuales **LA MANDANTE**
participe como actora, ofendida, acusadora particular,
demandada, contraventora o tercerista ante todos los
Juzgados y Tribunales de la República de Ecuador, la
Fiscalía General del Estado, Consejo de la Judicatura,
Policía Judicial, Comisaría de Policía, Direcciones
Regionales del Trabajo, Inspectoría del Trabajo, Cuerpos de

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL
AUG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

1 Bomberos, ministerios, municipios, organismos
2 seccional autónomo y cualquier entidad del sector
3 así como en cualquier centro de mediación, conciliación,
4 arbitraje, público y privado. El Procurador Judicial es
5 ampliamente facultado y autorizado para suscribir todos los
6 escritos y realizar las diligencias que fueren necesarias para
7 iniciar procesos, deducir excepciones, practicar pruebas,
8 interponer recursos ordinarios y extraordinarios, así como
9 apelaciones; transigir, comprometer el pleito en árbitros y
10 suscribir actas de mediación en nombre de LA MANDANTE;
11 desistir del pleito; absolver posiciones y deferir al juramento
12 decisorio; recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar
13 posesión de ella. Interponer o deducir todo tipo de escritos
14 a fin de solicitar las medidas cautelares, tales como
15 secuestros, prisión preventiva, detención, prohibiciones de
16 enajenar, embargos, aprehensión y restitución de bienes
17 muebles o inmuebles y cualquier otra medida preventiva
18 prevista en la ley y siempre en beneficio del mandante, esto
19 es, proponerlas y ejecutarlas. El Procurador Judicial queda
20 investido de las más amplias facultades, derechos y/o
21 prerrogativas que fuesen necesarias con el fin de cumplir
22 con el objetivo del presente poder de Procuración Judicial,
23 por lo cual, este poder no podrá considerarse limitado o
24 insuficiente, por lo que podrá realizar a nombre y en
25 representación de **LA MANDANTE** todos y cada uno de los
26 actos previstos en el artículo cuarenta y cuatro del Código
27 de Procedimiento Civil, así como realizar el juramento de
28 que trata el artículo ochenta y dos del Código de



procedimiento Civil y realizar todos aquellos actos permitidos por la ley. **CLÁUSULA TERCERA:** El compareciente,

en nombre de LA MANDANTE revoca el poder de

Procuración Judicial conferido a favor del abogado Hans

Fernando Cremieux Collin mediante Escritura Pública

celebrada el día 21 de febrero del año 2013 ante el Notario

Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el

abogado Pedro Enríquez León, para lo cual se deberá

tomar notar de la presente revocatoria al margen de la

matriz de la referida escritura pública. **CLÁUSULA**

TRANSITORIA: Queda ampliamente facultado el abogado

Paulo Maruri Jiménez, para que realice todas las gestiones

necesarias tendientes al perfeccionamiento del presente

Poder de Procuración Judicial.- Agregue usted, señor

Notario, las demás formalidades de estilo necesarias para la

plena validez de este instrumento.- (firma ilegible) **Abogado**

Paulo Maruri Jiménez. Matrícula número cero nueve-dos mil

nueve-cuatrocientos cuarenta y cuatro.- HASTA AQUÍ LA

MINUTA.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí la

Notaria en alta voz, a la otorgante, quien la aprueba en

todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de

acto, conmigo la Notaria. Doy fe.- *lo enmendado en la Pág*

5, línea 5 "C.I*EXT." Dale. - *[Firma]*

p. KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A.

R.U.C. 1791287118001

Otor.-



Kimberly-Clark Ecuador S.A.

Guayaquil, 3 de abril del 2014

Señora
KETY ADRIANA GONZÁLEZ LÓPEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día 2 de abril del 2014, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE EJECUTIVA de la Compañía, por un período de DOS (2) AÑOS, y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la representación legal, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos Judiciales y Extrajudiciales de la Compañía, la que ejercerá en forma individual.

Este nombramiento reemplaza al que fuera otorgado a favor de la señora Kety Adriana González López, como Presidente Ejecutiva de la Compañía, el 2 de Abril del 2012, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Abril del 2012.

La Compañía KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 3 de Febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de Febrero del mismo año, siendo sus estatutos sociales vigentes los que constan en la escritura pública de Reforma y Adopción de Estatutos Sociales celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 16 de Noviembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de Febrero de 1999. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito el 1º de Mayo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de Octubre del 2000, en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Octubre del 2000 y en el Registro Mercantil de Babahoyo el 31 de Octubre del mismo año, la compañía absorbió mediante fusión a las Compañías Ecuapei S.A., Industrial La Reforma Jacinto Jouvín Arce C.A. y Mimo S.A. (Mimosa), aumentó su capital social y cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil. Así mismo, absorbió mediante escritura pública a la compañía Industrial Reforpe C. Ltda., y a la compañía Inmobiliaria Consolidada S.A., según consta de las escrituras públicas otorgadas ante el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 1º de Diciembre del 2000 y 1º de Diciembre del 2001 e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Mayo del 2001 y el 31 de Mayo del 2002, en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el 28 de Mayo del 2001 y en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 13 de Junio del 2002, respectivamente, celebrada ante el Notario Público Cuadragésimo Interino del Cantón Guayaquil, Dr. Godofredo Tandazo Falquez, el 10 de noviembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Diciembre del 2008 la compañía disminuyó su Capital Social y Reformó sus Estatutos Sociales.

Atentamente,

Cristina Zavaia Loo
Cristina Zavaia Loo
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, abril 3 del 2014.

Kety Adriana González López
Kety Adriana González López

Ced. Ext: 095642409-7
Nacionalidad: Venezolana
Dirección: Mapasingue Este, Calle Quinta y Avenida Las Aguas



Matriz - Guayaquil
Mapasingue Este calle 5ta. y Av. Las Aguas
Tel.: 04 3702900
Fax: 04 3702937
P.O. Box: 09-01-4110

Oficinas - Quito
Av. Naciones Unidas 1014 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre A Piso 10 Oficina 1002
Tel.: 02-3975400

Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 15.389

FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2014

HORA DE REPERTORIO: 13:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía **KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.**, a favor de **KETY ADRIANA GONZALEZ LOPEZ**, de fojas 15.014 a 15.016, Registro de Nombramientos número **1.833**.

Orden: 15389



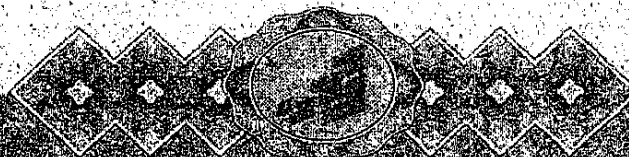
Guayaquil, 16 de abril de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Entina M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante otorgando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 795579



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791287118901
RAZON SOCIAL: KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ LOPEZ KETY ADRIANA
CONTADOR: RODRIGUEZ CRUZ WILSON JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/02/1995	FEC. CONSTITUCION:	22/02/1995
FEC. INSCRIPCION:	17/03/1995	FECHA DE ACTUALIZACION:	06/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PAPEL ABSORVENTE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARIQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: QUINTA Número: S/N
Intersección: AV. LAS AGUAS Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 5.5 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA
LIBRERIA CERVANTES Telefono Trabajo: 043702000 Celular: 0993125297 Email: wilson.rodriguez@kcc.com Fax:
043702000

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 015	ABIERTOS:	5
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	10


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Zambardo Viscorosa Jorge Luis
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JZAMBRANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 06/06/2014 15:50:38



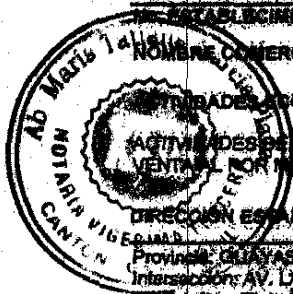
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1791287118001

KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:



No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/02/1995

NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE PAPEL ABSORVENTE
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA, SALUD Y SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: QUINTA Número: S/N
Intersección: AV. LAS AGUAS Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA LIBRERÍA CERVANTES Carretero: VÍA A DAULE Kilómetro:
5.5 Teléfono Trabajo: 043702000 Celular: 0963125297 Email: wilson.rodriguez@kcc.com Fax: 043702000

No. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO BODEGA

FEC. INICIO ACT. 04/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE BODEGA
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: EN LAS INSTALACIONES DE CRIDESA
Edificio: CRIDESA Carretero: VÍA PERIMETRAL Kilómetro: 22.5 Teléfono Domicilio: 043702000

No. ESTABLECIMIENTO: 013 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 07/07/2013

NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.

FEC. CIERRE:

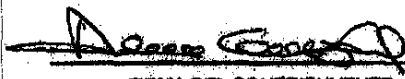
FEC. REINICIO:

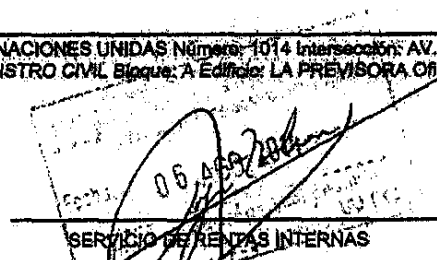
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PAPELES ABSORVENTES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA, SALUD Y SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: 1014 Intersección: AV.
AMAZONAS Referencia: JUNTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Bloque: A Edificio: LA PREVISORA Oficina:
1002 Teléfono Trabajo: 023875400


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

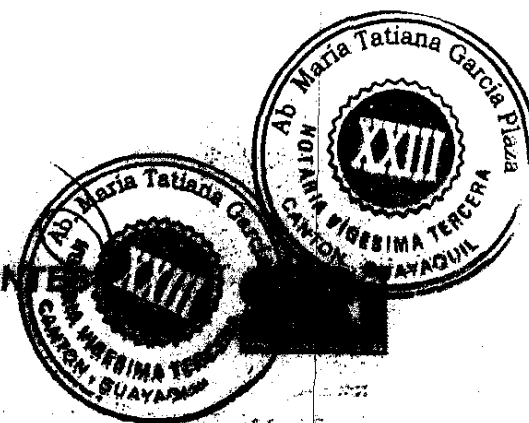

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
06-09-2014
DECLARACIÓN DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario; Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JLZAMBRANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 06/09/2014 15:50:38

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791287118001
RAZON SOCIAL: KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 014 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA:** **FEC. INICIO ACT.:** 17/03/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Barrio: PUSUQUI Calle: AV. MANUEL CORDOVA BALARZA Número: S/N Referencia: JUNTO A LETERAGO Carretero: VIA POMASQUI Kilómetro: 8.5 Teléfono Trabajo: 022351108

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA:** **FEC. INICIO ACT.:** 10/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TÁRQUI Ciudadela: LOTIZACION GALAVISA Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL MERCADO DE TRANSFERENCIAS DE VIVERES Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 14.5 Teléfono Trabajo: 043702000 Email: wilson.rodriguez@kos.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL COMERCIAL:** **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/1999
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 04/03/2011
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR DE PAPELES ABSORVENTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: SAN ALFONSO Número: S/N Conjunto: SECTOR CALDERON Edificio: COMPLEJO METROSOLUTION Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 14.5 Teléfono Trabajo: 022820487 Teléfono Trabajo: 022820488 Fax: 022820508


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIZAMBRANO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 06/08/2014 15:50:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1791287118001

KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 05/08/2000
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S. A. FEC. CIERRE: 05/08/2003
FEC. REINICIO:



ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA PROSPERINA Calle: CUARTA Número: SL.8
Municipio: AV. PRIMERA

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 20/11/2000
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR FEC. CIERRE: 03/07/2006
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACIÓN DE PAPEL ABSORVENTE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: DR. CAMILO PONCE Número: S/N Referencia: ENTRANDO POR LA
GASOLINERA Camarero: JUAN - BABAHOYO Kilómetro: CUATRO Y MEDIO Teléfono Domicilio: 2732842 Teléfono Domicilio:
2730271 Teléfono Domicilio: 2730333

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 20/02/2001
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR FEC. CIERRE: 12/02/2004
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO DE MERCANCIA (BODEGA)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: S/N Referencia: A LADO DERECHO DE LA
CARRETERA Camarero: VIA DURAN-TAMBO Kilómetro: CUATRO Y MEDIO Teléfono Domicilio: 2801778 Teléfono Domicilio:
2802770 Fax: 2801778

Zamborja Viscorose J. 2008 Lda
DIRECCIÓN DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JZAMBRANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 06/08/2014 15:50:36

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791287118001
RAZON SOCIAL: KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2008
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 30/07/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Ciudadela:** MAPASINGUE ESTE **Calle:** SEGUNDA **Número:** S/N
Referencia: JUNTO A DROCARAS **Carretero:** VIA A DAULE **Kilómetro:** 4,5 **Teléfono Trabajo:** 042351886 **Fax:** 042351872

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 25/07/2014
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Número:** S/N **Referencia:** DIAGONAL A LA COMPAÑIA OCEANPAC
Intersección: CALLE SEXTA **Carretero:** VIA A DAULE **Teléfono Trabajo:** 042352824

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** CERRADO **BODEGA:** **FEC. INICIO ACT.:** 01/08/2008
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:** 17/08/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
BODEGA PARA PRODUCTOS TERMINADOS Y MATERIAS PRIMAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Número:** S/N **Referencia:** DIAGONAL A LA COMPAÑIA OCEANPAC
Carretero: VIA DAULE **Kilómetro:** 7,5 **Teléfono Trabajo:** 042351886 **Fax:** 042351872

Zambrano Vázquez Jorge Luis
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JLZAMBRANO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 08/08/2014 15:50:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1791287118001

KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO: CERRADO BODEGA
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.
FEC. INICIO ACT.: 13/10/2008
FEC. CIERRE: 06/08/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

BODEGA PARA PRODUCTOS TERMINADOS Y MATERIAS PRIMAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. INMACONSA Número: 17-18-19 Referencia: .
Manzanita: 28 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 16.5 Teléfono Trabajo: 042351896 Fax: 042351872

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO: CERRADO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.
FEC. INICIO ACT.: 14/03/2011
FEC. CIERRE: 06/07/2013
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PAPELES ABSORVENTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: N 34-229
Intersección: MOSCÚ Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO BENALCAZAR Teléfono Trabajo: 023875400 Teléfono Trabajo: 022820988

No. ESTABLECIMIENTO: 012 ESTADO: CERRADO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.
FEC. INICIO ACT.: 19/08/2011
FEC. CIERRE: 10/04/2014
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PAPELES ABSORVENTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

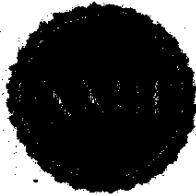
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Barrio: POMASQUI Calle: AV. MANUEL CORDOVA GALARZA
Número: 75 Referencia: JUNTO A LETERAGO Oficina: PB Kilómetro: 10.5 Teléfono Trabajo: 022351108 Teléfono Trabajo: 022351109 Email: wilson.rodriguez@kcc.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLZAMBRANO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 06/08/2014 15:50:38



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

gante.-

Adriana

KETY ADRIANA GONZÁLEZ LÓPEZ

C.I. EXT. NO. 095642409-7

PRESIDENTE EJECUTIVO

[Signature]

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO**,
que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
otorgamiento.- La Notaria



ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

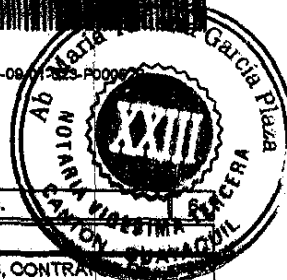


**ESPACIO
EN
BLANCO**

Imprimir



2015-08-13 13:25-P000529



Abogada. María Tatiana García Plaza
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura No.	2015-08-01-023-P000529	No. De Folios.				
ACTO O CONTRATO						
OTORGAR Y REVOCAR PODERES RELACIONADOS CON SOCIEDADES COMERCIALES Y FINANCIERAS, CONTRA MANDATO Y PROCURACIONES JUDICIALES						
FECHA						
2015-01-21 09:59:56						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A.	RUC	1791287118001	Ecuatoriana	Poderdante	KETY ADRIANA GONZALEZ LOPEZ
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa, cantidad o hecho materia del contrato)						
PODER DE PROCURACION JUDICIAL						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
GUAYAS	GUAYAQUIL					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						

ABOGADA. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe.
Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil,



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

14 DIC 2015



Factura: 002-004-000024469



20160901023D02384

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901023D02384

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(s) a esta es/son igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 27 foja(s) última(s) en la(s) práctica(s) practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 27 foja(s), conservando una copia de ellas en el presente. Las diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE FEBRERO DEL 2016, (12:01).



NOTARIA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL